

Puertas Sanjuán, José

Autor/a: María José Puertas Milena

José Puertas Sanjuán nació en Albolote un pueblo de la vega de Granada, en el verano del año 1908 el día 28 de Junio, hijo de Miguel Puertas Melero y de Felisa Sanjuán González, ambos de Gualchos y Motril provincia de Granada. Tuvo ocho hermanos: Miguel, José, Antonia, María de la Encarnación, Jesús de la Santísima Trinidad, María, Manuel y Enrique. Casado con María del Carmen Peña Pérez que nació en Torre-Cardela (Granada) el día 20 de Septiembre de 1908, hija de Francisco Peña Ruano y de Ramona Pérez Espinosa. De dicho matrimonio nacieron los siguientes hijos llamados: José, María Felisa, Encarnación y Manuel.

Cuando fue detenido, José Puertas Sanjuán trabajaba como chofer en el Parque Móvil del Ministerio de Obras Publicas en Granada, situado en el entonces conocido “Plantel de Casa Quemada” en la carretera de Pinos Puente, donde además trabajaban su padre, Miguel Puertas Melero, y otro de sus hermanos, Jesús Puertas Sanjuán. Según comentario de su hermana María, fue detenido en el Parque Móvil entre los días 18 de Julio al 29 de Agosto de 1936.

Una vez detenido fue llevado a la cárcel que se improvisó en la plaza de toros, situada en la Plaza del Triunfo de Granada, donde en varias ocasiones su mujer y la madre de ésta fueron a llevarle comida y ropa. En una de esas visitas que realizaron en esos días, se les informó que lo habían trasladado y que no tenían mas información de a dónde había sido llevado y desde entonces no se sabe mas nada de él. Según alguna declaración no confirmada, fue fusilado en las tapias del cementerio de San José de Granada.

Se tiene constancia de que desapareció en esos días porque fue el 29 de Agosto de 1936, en su noveno mes de embarazo, cuando su mujer María del Carmen ingresa en la maternidad, situada en el Hospital Real para dar a luz a su hijo Manuel Puertas Peña, siendo dada de alta el día 4 de Septiembre de 1936.

El único documento que certifica esta desaparición es uno que aparece en el expediente matrimonial legajo nº 1162, pieza nº 160 que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de la Curia de Granada correspondiente a la parroquia de San José de Torre-Cardela (Granada), del año 1941, donde consta literalmente lo siguiente:

Don Eugenio Hurí Fernández, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Torre Cárdela, Diócesis y Provincia de Granada”.

CERTIFICO: Que hechas todas las averiguaciones para la adquisición de la partida de defunción de José Puertas Sanjuán, esta no aparece inscrita en ningún registro civil o militar, por haber sido fusilado por los nacionales en los días del diez y ocho al treinta de Julio del año mil novecientos treinta y seis en la ciudad de Granada, por sus ideales extremadamente marxistas y revolucionarios, según informa su esposa Carmen Peña Pérez a la que le consta cuanto queda expresado.

Torre Cardela a doce de Abril de 1941

(Sello parroquial)

(Firma y rubricado) Eugenio

Certificación que aparece en el expediente matrimonial de segundas nupcias de Carmen Peña Pérez con Evaristo Pérez Hernández, matrimonio que se celebró el día 13 de Abril de 1941 en Torre-Cardela (Granada).

Como dato curioso en el Ministerio de Fomento en el archivo de personal de este consta como trabajador solo en la base de datos y en una carpeta vacía donde no hay rastro de ninguna documentación lo que da a entender que su expediente sufrió una depuración, si estando completos los expedientes de su padre y su hermano así como los de otros familiares que también trabajaron para el Ministerio de Fomento.

Tampoco existe documentación de José Puertas Sanjuán en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, en el Archivo General Militar de Ávila y en el Archivo General Militar de Guadalajara.